

BECAS Y DESCUENTOS

APLICA PARA CICLO 2019-03 EN ADELANTE

TIPOS DE BECA	DESCRIPCIÓN	LINEAMIENTOS
Excelencia	Se otorga a alumnos de nuevo ingreso que hayan obtenido el primer lugar de su generación en universidad de la localidad.	Promedio de toda la carrera de 9.7 a 10
Académica	Se otorga a alumnos de reingreso, atendiendo al mérito académico.	Promedio mínimo de 9, de acuerdo a la disponibilidad que existan lugares y solo aplica de 2do. Ciclo escolar en adelante, dándole prioridad al alumnos del cuatrimestre más avanzados. Ser alumno regular, porcentaje de beca de acuerdo a tabulador.
Servicio Becario	Se otorga a alumnos que participen en actividades de soporte académico o administrativo requeridas dentro de CESUN, cubriendo un determinado número de horas de servicio por semana durante el periodo escolar, dependiendo del monto de su beca.	50% Beca = 15 hrs. semanales de lunes a sábado 100% Beca = 25-30 hrs. semanales de lunes a sábado, promedio mínimo de 8.5 (En proceso de validación), no haber reprobado alguna materia.
Empresarial	Se otorga a empleados directos de la empresa que posean convenio vigente con la Institución, ya sea de nuevo ingreso o reingreso con alto rendimiento académico.	Promedio mínimo de 8.0 El porcentaje de beca será de acuerdo a tabulador asignado en convenio, considerando el número de inscritos y estipulado en convenio vigente, carta de trabajo.
Estímulo	Se otorga a los trabajadores de la Institución que deseen realizar estudios en los programas académicos de licenciatura o posgrado, se mantendrá mientras se cumpla con los requisitos establecidos por la Institución, siempre que este activo dentro de la misma.	50% beca. 100% beca siempre y cuando el alumno colabore como trabajador de la institución por un lapso de tiempo similar al que le fue otorgado la beca. Cumplir con su jornada de trabajo y aviso autorizado de modificación de horario en caso de ser necesario.
Desarrollo Profesional	Se otorga a docentes y personal administrativo de la Institución que deseen realizar estudios en los programas académicos de posgrado que ofrece la misma y administrativos que sean estudiar algún Diplomado en Educación Continua.	20% beca condicionada a que en el grupo se inscriban mínimo 15 alumnos.
Institución Educativa o de Gobierno	Se otorga a alumnos egresados de instituciones educativas públicas o privadas con quien se tenga convenio celebrado vigente. (Vigencia 4 años)	Porcentaje de beca de acuerdo a tabulador, no haber reprobado alguna materia.

TIPOS DE DESCUENTO	DESCRIPCIÓN	LINEAMIENTOS
Egresado CESUN	Se otorga a quienes egresen de la Preparatoria CESUN y que ingresen a licenciatura y/o ingenierías, dentro de la misma Institución.	15% descuento, deberá contar con un promedio mínimo de 8.5
Comunidad CESUN	Se otorga a hijos de profesores o personal administrativo que tengan un mínimo de un año de colaborar con la Institución.	15% descuento, promedio mínimo de 8.5, no tener materias reprobadas.
Plan Mutuo	Es un programa de recompensa y agradecimiento que se otorga al alumno de universidad en sistema Ejecutivo, Escolarizado, y alumnos de Preparatoria Semestral, por el apoyo en la promoción de la institución.	\$1,000 pesos de descuento en el 4to., mes del ciclo escolar siempre y cuando el alumno referido este vigente.
Familiar	Se otorga a miembros de la misma familia en línea directa y que estén formalmente inscritos en CESUN	10% descuento
Especial	Rector de Campus/Directores, únicas personas facultadas para otorgar este tipo de beca y se puede llevar a cabo fuera del periodo establecido. Este tipo de beca tendrá vigencia de un cuatrimestre y/o semestre, no será retroactiva.	Descuento de acuerdo a asignación autorizado por Rector, no haber reprobado alguna materia.

Generalidades.- La vigencia de las becas es por ciclo cuatrimestral o semestral, debiendo entregar en tiempo y forma la solicitud para renovación, no haber reprobado alguna materia, cumplir con la disciplina y conducta requeridas por el Reglamento General de alumnos.

BECA POR PROMEDIO	
% DE DESCUENTO	
9.0 - 9.3	10%
9.4 - 9.6	15%
9.7 - 10	20%

BECA INSTITUCION EDUCATIVA O DE GOBIERNO	
8.00 - 8.99	10%
9.00 - 9.49	15%
9.50 - 10	20%

PLAN DE DESCUENTOS PARA CONVENIOS DE COLABORACIÓN

CESUN UNIVERSIDAD SE COMPROMETE CON LA ORGANIZACIÓN A OTORGAR A SUS TRABAJADORES DIRECTOS QUE INGRESEN POR PRIMERA VEZ A ALGUNO DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO COMO BACHILLERATO, LICENCIATURA, POSGRADO Y/O DIPLOMADOS, BAJO LAS MODALIDADES ESCOLARIZADAS, NO ESCOLARIZADAS Y MIXTAS.

LOS BENEFICIOS SE PODRÁN APLICAR A LOS ALUMNOS QUE SE INSCRIBAN A PARTIR DE LA FECHA DE FIRMA DEL CONVENIO.

LOS DESCUENTOS QUE SE TIENEN AUTORIZADOS PARA CICLO 2019-03 EN ADELANTE PARA COLEGIATURAS NORMALES, NO INCLUYE INSCRIPCIÓN, Y NO SON ACUMULABLES CON OTRAS PROMOCIONES O DESCUENTOS.

PROGRAMAS	5 A 10 ALUMNOS	11 A 30 ALUMNOS	31 EN ADELANTE
EDUCACIÓN CONTINUA (DIPLOMADOS)	10%	15%	20%
LICENCIATURAS ESCOLARIZADAS	10%	15%	20%
LICENCIATURAS EJECUTIVAS Y SEMIPRESENCIALES	N/A	15%	20%
ESPECIALIDADES	10%	15%	20%
MAESTRÍAS (EXCEPTO EN ONLINE, EDUCACIÓN Y DERECHO)	10%	15%	20%

PLAN DE DESCUENTOS PARA CONVENIOS DE COLABORACIÓN

CONDICIONES:

1. DESCUENTO SUJETO A PAGO DENTRO DE LOS PRIMEROS 10 DÍAS DE CADA MES.
2. EL DESCUENTO CONDICIONADO A SU RELACIÓN CON LA ASOCIACIÓN DEL PARTICIPANTE.
3. APLICA PARA COLABORADOR DIRECTO.
4. LOS DESCUENTOS NO SON ACUMULATIVOS.
5. ACREDITAR SER EMPLEADO VIGENTE.
6. TENER PROMEDIO DE CALIFICACIÓN MÍNIMO DE 8.0 (OCHO PUNTO CERO)
7. A PARTIR DE 2DO. CUATRIMESTRE DEBERÁ PRESENTAR SOLICITUD DE BECA DE ACUERDO A CONVOCATORIA.